

SAFE CARE CAM

(Cámaras de Protección)

PROTEJA A LOS SERES QUERIDOS QUE NECESITAN CUIDADO DE SALUD

El **“Safe Care Cam”** (Cámaras de Protección) es un programa especial designado para los residentes de Nueva Jersey que sospechan que un ser querido es abusado, maltratado, o descuidado por un proveedor de cuidado de salud. El programa permite acceso a micro-cámaras de vigilancia que se pueden esconder fácilmente para detectar abuso y proteger a los pacientes. Las cámaras del programa **“Safe Care Cam”** están disponibles por un préstamo gratis de 30 días. Para participar en el programa, por favor siga los siguientes pasos:

1. Llame a la Division of Consumer Affairs al **856-356-4065**. Siga las instrucciones del buzón de voz del programa **“Safe Care Cam”** y deje un mensaje con su nombre e información de contacto.
2. Un miembro del personal retomarará todas las llamadas para ofrecer más información acerca del programa y programar una cita para recoger una cámara.

Al tiempo de la cita, se requerirá que el participante haga:

- Provea una copia de la licencia de conducir u otra forma de identificación oficial.
- Provea una copia de tutela legítima del ser querido.
- Provea información de contacto, incluyendo números de teléfonos de tierra y celular, y direcciones.
- Firme un acuerdo en el cual están explicadas las reglas y obligaciones del programa **“Safe Care Cam”**.

Un miembro del personal, a este tiempo, proveerá al participante del programa con una cámara y una tarjeta de memoria. Un entrenamiento breve será proveído acerca de cómo la cámara trabaja, como gravar las imágenes, verlas y guardarlas.

Si se pide, el préstamo de la cámara y la tarjeta de memoria se puede prolongar más de los 30 días.

Patrocinado por la Oficina del Fiscal General de Nueva Jersey • División de Asuntos del Consumidor

